

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador): en reemplazo del señor Membrino que falleció al actual Auxiliar Superior de Sexta (Notificador) -interino- señor OSCAR ALBERTO ESPINAL.

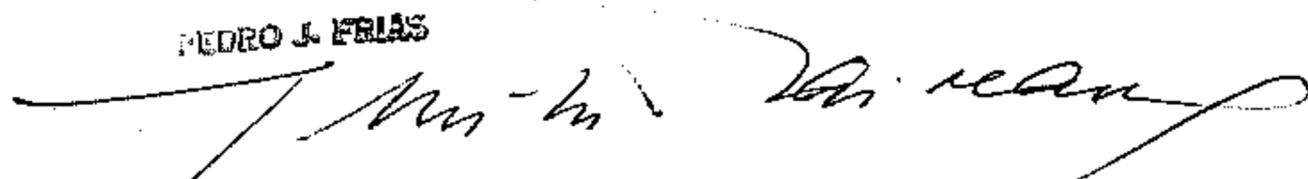
AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador): en lugar del señor Espinal al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) -interino- señor PROSPERO PRIMITIVO ROMERO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


EMILIO M. DAIREAUX